



REQUISITOS PARA CONSTANCIA DE EGRESADO

- a) Solicitud.
- b) Recibo de pago por concepto de egresado (a)
- c) 3 fotos tamaño carnet a color (damas con traje de vestir, caballeros con terno.
- d) Fotocopia del DNI – Tamaño A5
- e) Copia de Resolución de Convalidación de cursos (**sólo para los casos de traslado interno o externo**)
- f) Ficha de Datos de egresado

NOTA: La Constancia de Egresado (a) se recoge en la Oficina de Registros Académico - ORECA. (2do. Piso de la torre) previa consulta al anexo 0102.



REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Aprobado según ACU N 0363-2021-virtual de fecha 04 de marzo 2021

- a) Solicitud.
- b) Cuatro (4) fotografías tamaño (4.5 cm x3.5 de alta calidad y resolución 300 dpi en fondo blanco) de frente, a color, con expresión de seriedad, con ropa muy formal en el caso de damas. Varones: camisa, saco y corbata
- c) Recibo por concepto del Grado Académico de Bachiller.
- d) Copia simple de Constancia de Egresado
- e) Copia simple de la Resolución de Egresado.
- f) Constancia de Matricula
- g) Copia simple del DNI – Tamaño A5.
- h) **Copia simple de la Resolución de Convalidación de cursos, sólo si procede de traslado.**
- i) Copia simple de los Certificados de Estudios.
- j) Copia simple de la Constancia de Asistencia a Conferencia.
- k) Copia simple de la Certificación de los idiomas.
- l) Constancia de programas informático.
- m) En caso de ser **TRASLADO EXTERNO**, deberá presentar adicionalmente Una Constancia de matrícula de la Universidad de origen, el cual deberá indicar: (fecha de matrícula y semestre de ingreso y fecha de última matrícula y último semestre estudiado)

NOTA: Presentar toda la documentación en la Oficina de Secretaria de la Facultad, en un fólder A-4.

El diploma es entregado en Secretaría General, previa verificación al 708 00 00 anexo 0707
De no venir el interesado, quien recoja el diploma debe traer carta poder notarial.



REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL

Aprobado según ACU N 0363-2021-virtual de fecha 04 de marzo 2021

- a) Solicitud.
- b) Cuatro (4) fotografías tamaño (4.5 cm x 3.5 de alta calidad y resolución 300 dpi en fondo blanco), de frente, a color, con expresión de seriedad; con ropa muy formal en el caso de damas. Varones: camisa, saco y corbata.
- c) Recibo por concepto del título profesional. (Se cancela en Caja)
- d) Constancia de matrícula para SUNEDU
- f) Copia simple del Grado de Bachiller.
- g) Copia simple de la Resolución de Bachiller.
- h) Copia simple de la Resolución de egresado
- i) Copia simple del DNI – Tamaño A5.
- j) Copia simple de la Resolución de Convalidación de cursos, (**sólo si procede de traslado**).
- k) Copia simple Certificado de acreditación del Secigra en Derecho o practicas pre profesionales por un periodo de un año en Derecho
- l) Constancia de Biblioteca
- m) En caso de ser **TRASLADO EXTERNO**, deberá presentar adicionalmente Una Constancia de matrícula de la Universidad de origen, el cual deberá indicar: (fecha de matrícula y semestre de ingreso y fecha de última matrícula y último semestre estudiado).
- n) Dos copias de Tesis en pastadas y tres copias de la tesis en CD (dos en PDF y una Word)

Toda la documentación se presenta en la Secretaría de la Facultad.

NOTA: El diploma se recoge en Secretaría General. (5to. Piso de la torre) previa consulta a los anexos 0707, 0704.